



G CONSELLERIA
O MOBILITAT
I HABITATGE
B CONSORCI TRANSPORTS
/ MALLORCA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

23 de June de 2020 a las 10:00

Lugar de celebración

Consortio de Transports de Mallorca

Asistentes

PRESIDENTE

D. Maarten Johannes van Bemmelen, Director gerente CTM

SECRETARIA

Dña. Núria Perea Pau, Jefa del Área Jurídica y de la Unidad de Contratación del CTM

VOCALES

D. Juan Jose García Paradela, Cap Negociat I

D. Miguel Ángel Aneiros Vidal, Jefe de gestión financiera

D. José Ángel García, responsable contrato

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: OB202015 - Diseño y creación del nuevo portal web del CTM

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: OB202015 - Diseño y creación del nuevo portal web del CTM

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: A80827694 APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A. Fecha de presentación: 22 de June de 2020 a las 14:29:43

CIF: B84465863 INNOPULSE ASESORES TECNOLÓGICOS, S.L. Fecha de presentación: 22 de June de 2020 a las 14:48:34

CIF: A28855260 Informática El Corte Inglés S.A. Fecha de presentación: 22 de June de 2020 a las 13:01:10

CIF: B65866790 Itteria Global services Fecha de presentación: 22 de June de 2020 a las 14:16:48

CIF: B15726177 TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L. Fecha de presentación: 22 de June de 2020 a las 12:18:38

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: A80827694 APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.

CIF: B84465863 INNOPULSE ASESORES TECNOLÓGICOS, S.L.

CIF: A28855260 Informática El Corte Inglés S.A.

CIF: B65866790 Itteria Global services

CIF: B15726177 TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Núria Perea Pau
SECRETARIA

D. Maarten Johannes van Bemmelen
PRESIDENTE



G CONSELLERIA
O MOBILITAT
I HABITATGE
B CONSORCI TRANSPORTS
/ MALLORCA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

23 de June de 2020 a las 10:40:00

Lugar de celebración

Consortio de Transports de Mallorca

Asistentes

PRESIDENTE

D. Maarten Johannes van Bemmelen, Director gerente CTM

SECRETARIA

Dña. Núria Perea Pau, Jefa del Área Jurídica y de la Unidad de Contratación del CTM

VOCALES

D. Juan Jose García Paradela, Cap Negociat I

D. Miguel Ángel Aneiros Vidal, Jefe de gestión financiera

D. José Ángel García, responsable del contrato

Orden del día

1.- Apertura criterios basados en juicios de valor y evaluables automáticamente: OB202015 - Diseño y creación del nuevo portal web del CTM

Se Expone

1.- Apertura criterios basados en juicios de valor y evaluables automáticamente: OB202015 - Diseño y creación del nuevo portal web del CTM

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: A80827694 APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.

CIF: B84465863 INNOPULSE ASESORES TECNOLÓGICOS, S.L.

CIF: A28855260 Informática El Corte Inglés S.A.

CIF: B65866790 Itteria Global services

CIF: B15726177 TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Núria Perea Pau
SECRETARIA

D. Maarten Johannes van Bemmelen
PRESIDENTE



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

15 de July de 2020 a las 12:30:00

Lugar de celebración

Consorci de Transports de Mallorca

Asistentes

PRESIDENTE

D. Maarten Johannes van Bemmelen, Director gerente CTM

SECRETARIA

Dña. Núria Perea Pau, Jefa del Área Jurídica y de la Unidad de Contratación del CTM

VOCALES

D. Juan Jose García Paradela, Cap Negociat I

D. Miguel Ángel Aneiros Vidal, Jefe de gestión financiera

D. José Ángel Martínez, director del contrato

Orden del día

1.- Solicitud de Aclaración: OB202015 - Diseño y creación del nuevo portal web del CTM

Se Expone

1.- Solicitud de Aclaración: OB202015 - Diseño y creación del nuevo portal web del CTM

En fecha 14/7/2020 se ha solicitado aclaración a la empresa AT Sistemas, en relación a lo siguiente:

1. En el apartado 3.3.10 se definen una serie de plantillas generales reutilizables y otra serie de plantillas para páginas en concreto. Si bien cubren la mayoría de apartados del PPT-4.1, hay algunos que no quedan cubiertos. ¿En qué parte de la oferta se especifica cómo se van a cubrir estos que no quedan cubiertos?
2. En la formación se dice "La formación incluye tres sesiones presenciales (21 horas) y resto en remoto mediante videoconferencia.". ¿En qué parte de la oferta se especifica cuántas horas y qué apartados cubre "en remoto mediante videoconferencia"?
3. En la formación se presentan 3 apartados "Formación administradores", "Formación editores/publicadores" y "Formación desarrolladores". ¿En qué parte de la oferta se especifica cómo se corresponde cada apartado con una sesión presencial o remota?

El 15/7/2020 la entidad AT Sistemas ha presentado la contestación a la solicitud de aclaración.

Se procede a la apertura de los sobres de aclaraciones de la empresa: CIF: A80827694 APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.

La documentación aportada se pone a disposición de los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

Dña. Núria Perea Pau
SECRETARIA

D. Maarten Johannes van Bemmelen
PRESIDENTE



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

15 de July de 2020 a las 12:00:00

Lugar de celebración

Consorci de Transports de Mallorca

Asistentes

PRESIDENTE

D. Maarten Johannes van Bemmelen, Director gerente CTM

SECRETARIA

Dña. Núria Perea Pau, Jefa del Área Jurídica y de la Unidad de Contratación del CTM

VOCALES

D. Miguel Ángel Aneiros Vidal, Jefe de gestión financiera

D. Juan Jose García Paradela, Cap Negociat I

D. José Ángel Martínez, director del contrato

Orden del día

1.- Solicitud de Aclaración: OB202015 - Diseño y creación del nuevo portal web del CTM

Se Expone

1.- Solicitud de Aclaración: OB202015 - Diseño y creación del nuevo portal web del CTM

En fecha 14/7/2020 se ha solicitado aclaración a la empresa Plexus, en relación a lo siguiente:

“En la página 16 de la oferta se habla de licencia para dos instancias en producción y 2 instancias de no-producción (para entorno de desarrollo y entorno de preproducción). Se comenta que el entorno de preproducción será idéntico al de producción, por tanto consumirá las dos instancias de "no producción" ¿En qué parte de la oferta se especifica si habrá entorno de desarrollo (que no sea el propio de los programadores)?”

El 15/7/2020 la entidad Plexus ha presentado la contestación a la solicitud de aclaración.

Se procede a la apertura de los sobres de aclaraciones de la empresa: CIF: B15726177 TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L.

La documentación aportada se pone a disposición de los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

Dña. Núria Perea Pau
SECRETARIA

D. Maarten Johannes van Bemmelen
PRESIDENTE



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

17 de julio de 2020 a las 13:00

Lugar de celebración

Consortio de Transports de Mallorca

Asistentes

PRESIDENTE

D. Maarten Johannes van Bemmelen, Director gerente CTM

SECRETARIA

Dña. Núria Perea Pau, Jefa del Área Jurídica y de la Unidad de Contratación del CTM

VOCALES

D. Juan Jose García Paradela, Cap Negociat I

D. Miguel Ángel Aneiros Vidal, Jefe de gestión financiera

D. José Ángel Martínez, director del contrato

Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor y evaluables automáticamente: OB202015 - Diseño y creación del nuevo portal web del CTM
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: OB202015 - Diseño y creación del nuevo portal web del CTM
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: OB202015 - Diseño y creación del nuevo portal web del CTM

Se Expone

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor y evaluables automáticamente: OB202015 - Diseño y creación del nuevo portal web del CTM

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: A80827694 APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.:

- Propuesta técnica Puntuación: 31.31 Motivo: Ver informe técnico adjunto

CIF: A28855260 Informática El Corte Inglés S.A.:

- Propuesta técnica Puntuación: 33.51 Motivo: Ver informe técnico adjunto

CIF: B15726177 TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L.:

- Propuesta técnica Puntuación: 39.18 Motivo: Ver informe técnico adjunto

CIF: B84465863 INNOPULSE ASESORES TECNOLÓGICOS, S.L.:

- Propuesta técnica Puntuación: 0.0 Motivo: Licitador excluido por no cumplir con los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas

CIF: B65866790 Itteria Global services:

- Propuesta técnica Puntuación: 0.0 Motivo: Licitador excluido por no cumplir con los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas

Contra la exclusión cabe interponer el recurso especial en materia de contratación al que se refiere el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el plazo de quince días hábiles a contar a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado este Acuerdo o se haya tenido conocimiento de la posible infracción .

El escrito de interposición puede presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en caso de presentarse en cualquiera

de los registros previstos al artículo mencionado debe comunicarse al Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales de manera inmediata y de la forma más rápida posible. Así mismo, el recurso puede presentarse en el registro del Consorci de Transports de Mallorca o en el registro electrónico del Ministerio de Hacienda, dirigido al Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (<<https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx>>). En todo caso debe adjuntarse la documentación establecida en el artículo 51.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, que es la siguiente:

- a) El documento que acredite la representación del compareciente, salvo si figurase unido a las actuaciones de otro recurso pendiente ante el mismo órgano, en cuyo caso podrá solicitarse que se expida certificación para su unión al procedimiento.
- b) El documento o documentos que acrediten la legitimación del actor cuando la ostente por habérsela transmitido otro por herencia o por cualquier otro título.
- c) La copia o traslado del acto expreso que se recurra, o indicación del expediente en que haya recaído o del boletín oficial o perfil de contratante en que se haya publicado.
- d) El documento o documentos en que funde su derecho.
- e) Una dirección de correo electrónico «habilitada» a la que enviar, de conformidad con la disposición adicional decimoquinta, las comunicaciones y notificaciones.

En caso de que no se opte por esta vía, cabe interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-administrativo de Palma en el plazo de dos meses contar desde el día siguiente de haber recibido la notificación de este Acuerdo o de haber tenido conocimiento de la posible infracción, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: OB202015 - Diseño y creación del nuevo portal web del CTM

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: A80827694 APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.

CIF: A28855260 Informática El Corte Inglés S.A.

CIF: B15726177 TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: OB202015 - Diseño y creación del nuevo portal web del CTM

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: A80827694 APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.:

- Proposición económica y técnica Valor introducido por el licitador: 282.000,00 € Valor aportado por la mesa: 282.000,00 € Puntuación oferta económica: 4,23 Puntuación oferta técnica: 19 Puntuación total: 23,23

CIF: A28855260 Informática El Corte Inglés S.A.:

- Proposición económica y técnica Valor introducido por el licitador: 242.150 € Valor aportado por la mesa: 242.150 € Puntuación oferta económica: 25,29 Puntuación oferta técnica: 19 Puntuación total: 44,29

CIF: B15726177 TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L.:

- Proposición económica y técnica Valor introducido por el licitador: 220.000,00 euros +IVA Valor aportado por la mesa: 220.000,00 euros +IVA Puntuación oferta económica: 37 Puntuación oferta técnica: 10,6 Puntuación total: 47,6

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Núria Perea Pau
SECRETARIA

D. Maarten Johannes van Bemmelen
PRESIDENTE



INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS PARA EL EXPEDIENTE OB202015

1 - Objeto del informe

El presente informe tiene como objeto valorar las ofertas presentadas para el expediente OB202015 tras la apertura del sobre 3, *Propuesta Técnica*.

2 - Antecedentes

El expediente OB202015 se publicó el 22/05/2020 con la finalidad de contratar un nuevo portal web para el Consorci de Transports de Mallorca (CTM)

El precio de licitación fue de 290.000€ (IVA excluido).

3 - Ofertas presentadas

A la presente licitación han concurrido cinco empresas

- Plexus Tecnologías de la Información
- AT Sistemas
- Informática El Corte Inglés - IECISA
- Innopulse
- Seidor/Itteria

4 - Análisis general de las ofertas presentadas

4.1 - Plexus Tecnologías de la información

La oferta técnica presentada por la empresa *Plexus Tecnologías de la información* es conforme a los requerimientos expresados en Pliego de Prescripciones Técnicas de este procedimiento y por tanto se considera APTA.

4.2 - AT Sistemas

La oferta técnica presentada por la empresa *AT Sistemas* es conforme a los requerimientos expresados en Pliego de Prescripciones Técnicas de este procedimiento y por tanto se considera APTA.

4.3 - Ingeniería El Corte Inglés - IECISA

La oferta técnica presentada por la empresa *Ingeniería El Corte Inglés - IECISA* es conforme a los requerimientos expresados en Pliego de Prescripciones Técnicas de este procedimiento y por tanto se considera APTA.

4.4 - Innopulse

La oferta técnica presentada por la empresa *Innopulse* NO es conforme a los requerimientos expresados en Pliego de Prescripciones Técnicas de este procedimiento y por tanto se considera **NO APTA**.

Los puntos de la oferta que contravienen los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas son los siguientes:

- En el apartado 4.3.1 del PPT de este procedimiento, se indicaba, haciendo referencia al CMS en el que debía estar basado el portal web que se había de ofertar por los licitadores, lo siguiente: Producto con soporte oficial del fabricante. En el argumentario de elección de CMS, Innopulse indica que su elección es Liferay e indica entre las características del CMS escogido lo siguiente: Sin costes de Licencia y Open Source: Liferay es una plataforma gratuita, de código abierto bajo la licencia LGPL, que cuenta con una gran comunidad de desarrolladores y soporte del fabricante. Por tanto queda claro que el producto escogido no tiene costes de licencia pero que tiene soporte del fabricante. Este hecho, según la empresa desarrolladora del CMS, Liferay, es incompatible. Las versiones gratuitas de Liferay, es decir sin licenciamiento, no disponen de soporte oficial del fabricante. Al final de este documento, como anexo, se aporta un documento de la propia empresa propietaria del CMS en que claramente se indica que las versiones gratuitas del CMS no tienen soporte oficial del fabricante.

- En el punto 4.6.2 del PPT de este procedimiento, referido a las modificaciones que hay llevar a cabo en la extranet actual se cita lo siguiente:

El nuevo portal de la Extranet (front) se podrá abordar de dos formas:

- 1. Ampliar la funcionalidad de la Extranet actual manteniendo la tecnología actual y desarrollar un theme de Primefaces para adoptar un diseño en línea con el nuevo diseño del portal web.*
- 2. Desarrollar una aplicación web nueva con una tecnología de front como ReactJS con el mismo diseño nuevo que el portal web.*

En ambos casos se trata de una solución a medida sin integraciones con el CMS.

Sin embargo la empresa Innopulse en su oferta no hace referencia a la extranet actual sobre la que se han de llevar a cabo modificaciones más que para decir que cumplirán sus requisitos usando el CMS.

4.5 - Itterria / Seidor

La oferta técnica presentada por la empresa *Itterria Global Services / Seidor* NO es conforme a los requerimientos expresados en Pliego de Prescripciones Técnicas de este procedimiento y por tanto se considera **NO APTA.**

Los puntos de la oferta que contravienen los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas son los siguientes:

- En el apartado 4.3.1 del PPT de este procedimiento, se indicaba, haciendo referencia al CMS en el que debía estar basado el portal web que se había de ofertar por los licitadores, lo siguiente: Producto con soporte oficial del fabricante. A este respecto, este ofertante indica en el apartado 2.a. *Arquitectura de la solución presentada*, de su oferta, lo siguiente: *El CMS que se propone es Liferay CE (7.3)...* Este CMS propuesto, al igual que ocurre en el caso anterior, no dispone de soporte oficial del fabricante, tal como se



acredita con el mismo documento, emitido por Liferay y que se aporta al final de este documento como anexo.

5 - Exclusión de ofertas y listado definitivo de ofertantes

Con lo expuesto en el punto anterior, se entiende que hay proposiciones que no se ajustan en su descripción técnica al contenido del Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que debe excluirse las ofertas de:

- Innopulse
- Itteria / Seidor

porque ello supondría la imposibilidad de ejecutar el contrato en los términos y condiciones previamente fijados por el CTM y aceptados por los licitadores al presentar su oferta.

Según lo expuesto, el listado definitivo de empresas aspirantes a la contratación del servicio descrito en este procedimiento es el siguiente:

- Plexus Tecnologías de la Información
- AT Sistemas
- Ingeniería El Corte Inglés - IECISA

6 - Criterios de valoración de las ofertas presentadas

Con arreglo a lo que se describe el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) de esta licitación, se muestra el cuadro resumen de los criterios valoración de las ofertas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS				
1	Criterios evaluables automáticamente o por fórmulas			Max. 56 P
	1.1	Proposición económica		37 P
	1.2	Proposición técnica		19 P
	1.2.1	Test de aceptación e integración	7 P	
	1.2.2	Bolsa de horas para desarrollos evolutivos	12 P	
2	Criterios evaluables mediante juicio de valor			Max. 44 P
	2.1	Propuesta técnica		44 P
	2.1.1	Arquitectura de la solución presentada	22 P	
	2.1.2	Propuesta de planificación de proyecto	5 P	
	2.1.3	Acceso al API Rest del CMS mediante API Manager	7 P	
	2.1.4	Mejoras ofrecidas por el licitador	5 P	
	2.1.5	Plan de formación para el usuario CTM	3 P	
	2.1.6	Plan de formación equipo desarrollo del CTM	2 P	

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público, se valorarán en primer lugar, aquellos criterios que son evaluables mediante juicio de valor.

Para llevar a cabo esta valoración, una vez estudiadas las ofertas, se muestran los resultados en una tabla con la siguiente disposición:

- En la primera columna se describen los criterios de valor afectados referidos con un epígrafe que hace referencia a la tabla resumen anterior
- En la segunda columna se hace referencia al detalle del apartado especificado en el PPT
- A continuación, en otra columna se muestran los puntos asignados a cada criterio

- Las siguientes columnas se describen observaciones sobre la propuesta técnica de cada ofertante que justifican la puntuación que se les ha otorgado. En columnas adyacentes a estas observaciones se muestra la puntuación otorgada.
- Códigos de colores. El grado de cumplimiento con el requisito a valorar se expresa mediante un código de colores. Así, tenemos:

 Cumple totalmente con el criterio a valorar

 Cumple en un porcentaje alto con el criterio a valorar, o bien aún cumpliéndolo totalmente, hay otro ofertante que aporta más valor

 Cumple parcialmente con el criterio a valorar

 No cumple en absoluto con el criterio a valorar o bien no se menciona en la oferta

Para facilitar la puntuación en algunos criterios muchos aspectos a considerar se han empleado puntos equivalentes que posteriormente se ajustan a los puntos reales.

La valoración de las tres ofertas se muestra en las siguientes tablas:

Criterio de valor afectado	Detalle del apartado	Plexus		AT Sistemas		IECISA				
		Máximos PEQs	Pts	Justificación puntuación	PEQs	Pts	Justificación puntuación	PEQs	Pts	
2.1.1. Arquitectura de la solución presentada (22pts)										
SIMPLICIDAD (CRIT-2.1.1.1)	Infraestructura (PPT-4.8.2)	4	0,75	Cumple lo requerido. - En la página 22-24 se menciona "Se propone la implementación de una plataforma de Integración y Entrega Continua CI/CD", cuando el CTM ya dispone de esta plataforma	4	Cumple lo requerido.				
MODULARIDAD (CRIT-2.1.1.2)	Módulos de la arquitectura propuesta	1		- En la página 25 se menciona "Serán Sistemas que finalmente los amenciará en Antifactory y a continuación los publicará en los servidores de producción". Por lo que delegan la responsabilidad al área de Sistemas, en vez de tener un CI/CD automatizado.	1	Cumple lo requerido. - En la página 45 solo se menciona "Se cumplirán todos los requisitos relativos a arquitectura y entornos contemplados en el requerimiento del PPT". No se indica cómo se hará la CI/CD ni como se desplegará ni los sistemas involucrados				0
MODULARIDAD (CRIT-2.1.1.2)	Módulos de la arquitectura propuesta	2	2		2					2
MODULARIDAD (CRIT-2.1.1.2)	Extensibilidad y facilidad de cambios	2	2		2					2
Cumplimiento requisitos (hasta 33 PEQs que equivalen a 12 pts)										
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	Alta disponibilidad (PPT-4.8.2)	1		Cumple lo requerido	1	Cumple lo requerido				1
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	Propuesta de entornos (PPT-4.8.2)	1		- Aclarado en la justificación que habrá 3 entornos	1					1
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	Cumplimiento de los requisitos funcionales portal web (PPT-4.1)	1			1	- Enumeran uno a uno los requisitos indicando claramente cómo se cumplen				1
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	Cumplimiento de los requisitos funcionales administración (PPT-4.2)	1		-> Se cubre toda la funcionalidad usando la gestión de contenidos del CMS desarrollando aquellos contenidos	1	-> Se cubre toda la funcionalidad usando la gestión de contenidos del CMS desarrollando aquellos contenidos				1
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	REST APIs (PPT-4.2.1 - Servicios webs de contenidos varios)	1		Permite consumir contenido de LF (del propio core o de contenido estructurado) y permite usar Sparsa (fichero para seleccionar qué campos recibir)	1	- Comparado con las otras ofertas no parece permitir exponer los servicios web mediante GraphQL, lo cual es interesante para aplicaciones del CTM que consuman información del CMS				0,75
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	Autenticación con Keycloak (PPT-4.2.1) (consultar con sistemas)	1		Cumple	1	Cumple				1
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	RESS (PPT-4.2.10)	1		Cumple	1	Cumple				1
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	Multilingüe (PPT-4.2.11)	1		Cumple	1	Cumple				1
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	Multidioma (PPT-4.2.12, PPT-4.3)	1	0,75	Cumple en gran medida aunque la oferta de AT Sistemas aporta mayor valor para el CTM	1	Cumple en gran medida aunque la oferta de AT Sistemas aporta mayor valor para el CTM				0,75
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	Análisis/Matomo/Piwik (PPT-4.2.13)	1			1	- No se menciona ni parece ser una funcionalidad del producto				1
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	SEO (PPT-4.2.2)	1	0,75	Cumple en lo básico aunque la oferta de AT Sistemas aporta más valor para el CTM	1	- Esta oferta mejora aspectos de las otras incluyendo herramientas para la generación de links robots y un módulo de "Sitemap SEO"				0,75
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	Diseño y maquetación CMS (PPT-4.3.2 y PPT-4.3.2)	1	0,75	Cumple en lo básico aunque no está detallado explicado cómo será el flujo de trabajo en las fases de maquetación y las herramientas a emplear	1	-> En esta oferta se menciona de forma más clara cómo se trabajará durante las fases de maquetación y qué herramientas y formatos de plantear se utilizará				0,75
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	Migración atendiendo a SEO (PPT-4.3.4)	1		Cumple lo requerido	1	Cumple lo requerido				1
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	Monitoreo del portal web (PPT-4.3.5) (consultar con sistemas)	1		Cumple lo requerido	1	Cumple lo requerido				1
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	Schema.org/JsonLD (PPT-4.2.x - se requiere en distintos apartados de g. contenido)	1	0	- No se menciona ni parece ser una funcionalidad del producto	0	- Se extienden las aplicaciones de contenido para mostrar JSON-LD según esquemas de schema.org				0,5
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	Histórico de cambios (PPT-4.2.x - se requiere en distintos apartados de g. contenido)	1	0,5	Cumple lo requerido	1	- Magnifica posee una potente herramienta de control de versiones de los contenidos con herramienta de comparación visual				0,5
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	Programación de los cambios (PPT-4.2.x - se requiere en distintos apartados de g. contenido)	1	0,5	Cumple lo requerido	1	- La funcionalidad DIT también se puede utilizar para comparar cambios en las páginas y realizar migraciones de URLs				0,5
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	Previsualización (PPT-4.2.x - se requiere en distintos apartados de g. contenido)	1	0,5	Cumple lo requerido	1	- Se proporcionará un control de versiones sobre los textos de cada contenido de texto, pudiendo visualizar los cambios y revertirlos si fuera necesario				0,5
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	Cumplimiento de los requisitos funcionales del portal de venta online (PPT-4.4)	1		Cumple lo requerido	1	-> Se desarrollará usando funcionalidad del CMS y desarrollará propios (plugins)				1
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	RNF-Ventas: Tecnología (PPT-4.5)	1		Los requisitos no funcionales establecidos para el Portal de Venta Online son análogos a los del Portal web	1	Realmente el portal de venta será una extensión del portal web, es decir, se agregarán las páginas correspondientes a los procesos de venta relativos al portal de venta				1
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	RNF-Ventas: Diseño (PPT-4.5)	1		Los requisitos no funcionales establecidos para el Portal de Venta Online son análogos a los del Portal web	1	Realmente el portal de venta será una extensión del portal web, es decir, se agregarán las páginas correspondientes a los procesos de venta relativos al portal de venta				1
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	RNF-Ventas: Idiomas (PPT-4.5)	1		Los requisitos no funcionales establecidos para el Portal de Venta Online son análogos a los del Portal web	1	Realmente el portal de venta será una extensión del portal web, es decir, se agregarán las páginas correspondientes a los procesos de venta relativos al portal de venta				1
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	RNF-Ventas: Monitorización pasarela de pago (PPT-4.5.4)	1		Cumple lo requerido	1	- No se menciona la monitorización de la pasarela de pago				1
REQUISITOS (CRIT-2.1.1.3)	Cumplimiento de los requisitos funcionales de la Extranet (PPT-4.6.3)	1	0,75	- No se menciona ni parece ser una funcionalidad del producto	0	- No se menciona ni parece ser una funcionalidad del producto				1

Criterio de valor afectado	Detalle del apartado	Plexus		AT Sistemas		IECISA	
		PEQs	Pts	PEQs	Pts	PEQs	Pts
REQUISITOS (CRIT-2.1.1-3)	RNF-Extranet; Tecnología front y servicio web (PPT-4.6.4.1)	1		1		1	
REQUISITOS (CRIT-2.1.1-3)	RNF-Extranet; Diseño (PPT-4.6.4.2)	1		1		1	
REQUISITOS (CRIT-2.1.1-3)	RNF-Extranet; Idiomas (PPT-4.6.4.3)	1		1		1	
REQUISITOS (CRIT-2.1.1-3)	Migración de WS a WF-x (PPT-4.6.4.1.3)	1		1		1	
REQUISITOS (CRIT-2.1.1-3)	Entorno de desarrollo (PPT-4.8.1)	1		1		1	
REQUISITOS (CRIT-2.1.1-3)	Principios de desarrollo (PPT-4.8.1) * DDD, BCE, ... * Signaling "A"	1		0,5		0,5	
REQUISITOS (CRIT-2.1.1-3)	Testing / Pruebas (PPT-4.8.1) * 80% cobertura en test unitarios	1		1		1	
REQUISITOS (CRIT-2.1.1-3)	Accesibilidad de todos los portales (PPT-4.8.3)	1		1		0,75	
REQUISITOS (CRIT-2.1.1-3)	RGPD de todos los portales (PPT-4.8.4)	1		0,5		0,75	
DOCUMENTACIÓN (CRIT-2.1.1-4)	calidad y cantidad de la documentación oficial, tanto de resultado como de desarrollador y su disponibilidad en castellano (PPT-5)	1	0,5				0,5
2.1.2. Propuesta de planificación de proyecto (pts)		33	10,364	28,5	10,364	26,75	9,73
PLANIFICACION (CRIT-2.1.2)	Desarrollo en paralelo del portal web y portal del usuario (PPT-5.2 y PPT-6.1)	0,5				0,5	
PLANIFICACION (CRIT-2.1.2)	Planificación y calendario de hitos (PPT-5.2 y PPT-6.1) * Se ha tenido en cuenta para las fechas un supuesto inicio el 20 de julio	4,5	4,25			4	3,75
2.1.3. Acceso al API Rest del CMS mediante API Manager (7pts) 6 pteqs en requisitos equivalentes 2 PTS, 5 PEOs en valorables equivalentes 2 PTS, extranet 3 PTS							
REQUISITO (CRIT-2.1.3)	API Manager (CRIT-2.1.3) * Open source y sin mantenimiento	1		1		1	
REQUISITO (CRIT-2.1.3)	Instalación, configuración, puesta en marcha y mantenimiento	1		0,75		1	
REQUISITO (CRIT-2.1.3)	Funcionalidad API Gateway	1		1		1	
REQUISITO (CRIT-2.1.3)	Funcionalidad Autenticación del Gateway y los servicios mediante Keycloak	1		1		0,5	
REQUISITO (CRIT-2.1.3)	Funcionalidad Monitorización del uso y estado de los servicios	1		1		1	
REQUISITO (CRIT-2.1.3)	Deberá ser tratada on-premise	1		1		1	
VALORABLE (CRIT-2.1.3)	1. Tiempo de mercado 2. Actividad (releases por año) 3. Comunidad 4. Documentación oficial	6	2	5,75	1,917	5,8	1,833
VALORABLE (CRIT-2.1.3)	Funcionalidad Transformaciones	1		1		1	
VALORABLE (CRIT-2.1.3)	Funcionalidad Swagger	1		1		1	

Criterio de valor afectado	Detalle del apartado	Máximos		Plexus		AT Sistemas		IECISA		
		PEQs	Pts	Justificación puntuación	PEQs	Pts	Justificación puntuación	PEQs	Pts	
VALORABLE (CRIT-2.1.3)	Formación al equipo de desarrollo del CTM sobre el API Manager y una PoC del uso de estos servicios a través del API Manager. Se valorará: 1. horas 2. temario 3. perfil del formador.	1		1. Ocurrir en el plan de trabajo del CTM 2. Temario básico. Incluye POC 3. Perfil técnico avanzado	0,5	1. 6 días x 6 horas (36 horas) 2. Temario básico (del POC) 3. Perfil: Arquitecto de soluciones con 12 años de experiencia y WSO2 Certified API Manager 2.0 Developer → No se menciona	0,75	1. Ocupa un bloque de 3, por lo que se deduce: 24Pt3 = 8,1228 2. Temario básico con ejercicios y POC 3. Formador: Arquitecto de soluciones Liferay con más de 5 años de experiencia en proyectos con la plataforma, y experiencia en acciones formativas sobre la misma a equipos de desarrollo de IECISA y clientes finales en proyectos similares. → Perfil no especializado en API Manager	0,5	
VALORABLE (CRIT-2.1.3)	Documentación sobre el uso para acceder a los servicios integrados	1		Plexus entregará al CTM documentación sobre el uso del API Manager para acceder a los servicios del portal web. Por ello, se valorará avanzado y funcionamiento KONG API GATEWAY, PLEXUS entregará el manual de configuración sobre como acceder a los servicios usando el API Manager KONG a través de la plataforma web KONGSA. → Se menciona en la página 139-140, se ofrecen los 6 servicios	1	→ No se menciona	0	* Además de la documentación generada sobre el uso del API Manager para acceder a los servicios del portal web, se ... → Se menciona en la página 65, se ofrecen los 6 servicios	0,75	
EXTRA (CRIT-2.1.3)	Integración servicios con extranet	5	2		3,5	1.400	3,75	1.500	4,25	1.700
			3							3
2.1.4. Mejoras ofrecidas por el licitador (Spts)			5							
MEJORAS (CRIT-2.1.4)	Mejora 1			Bolsa de 120 horas para desarrollo de fragmentos para que CTM pueda crear landing pages de forma intuitiva → Es interesante tener estas horas para desarrollar plantillas que el departamento de comunicación del CTM pueda necesitar y no está contemplado en el PPT. Implementación de CKEditor en Liferay con Check Accessibility, que avisa de problemas de accesibilidad y proporciona quick fixes → Magnolia no parece traer esto y las otras ofertas no lo proponen	1	Se implementará la lógica para generar el módulo "link rail landing" → NI IECISA NI Plexus mencionan esta característica	0,5	Servicio de consultoría en SEO y analítica web. → Esta mejor contiene algunos apartados que ya se contemplan en otros puntos de la oferta (SEO, PwK y GDPR) → Se valorará por mejorar el uso de Magento respecto a lo que hay ahora y realizar la auditoría SEO	0,75	
MEJORAS (CRIT-2.1.4)	Mejora 2		0,5	Magnolia avanzado-cache Posee la capacidad de configurar la cache tanto para contenido personalizable, como dinámico; para fragmentos o páginas enteras → Es interesante este plugin para mejorar el rendimiento. No se menciona en ninguna otra oferta una característica similar	0,5		1	Revisión de seguridad Todos los desarrollos serán inspeccionados por la Oficina Técnica de Seguridad de IECISA. Se utilizarán técnicas de hacking ético como auditoría pasiva, auditoría permítral, OSSTMM y OWASP, entre otras. Se entregará un informe completo y detallado para tomar medidas correctoras antes de salir a producción para que los entregables de IECISA estén libres de vulnerabilidades. → Dep. de sistemas tiene encargada una auditoría de seguridad. Por tanto no aporta valor.	0	
MEJORAS (CRIT-2.1.4)	Mejora 3			Aplicación del equipo a 18 personas → El plazo de ejecución del proyecto es muy estrecho por lo que suministrar el equipo que va a trabajar proporcione una seguridad para cumplir el plazo	2	Herramienta Gestión de Pruebas Xray → Se solicita la instalación, configuración y uso de Xray como parte del proyecto dentro del task "Mantenimiento del CTM" puesto que al integrar las pruebas y resultados de pruebas en JIRA facilita la gestión de incidencias.	1			
MEJORAS (CRIT-2.1.4)	Mejora 4			Bolsa de 50 horas encaje en comunicación digital para apoyar a área de comunicación para promoción del nuevo portal. Por ejemplo: * diseño de banners para campañas de AdSense * Facebook Ads ... * Diseño de banners para campañas de AdSense * Elementos gráficos para RRSB * Creación de posts promocionales * Diseño de material promocional para impresión * Diseño de material para merchandising → Desde el dep. De comunicación se valora esta mejora al querer abordar tareas de este tipo durante la promoción del nuevo portal.	1	Se descartan los siguientes puntos de "3.12 Valor añadido" por no suponer una mejora o formar parte de un requisito del PPT: * 3.12.1. Resumen de cobertura de requisitos (no es una valor añadido) * 3.12.2. Integración continua (requisito PPT-4.8.2) * 3.12.3. Api Management (puntuable en otro apartado) * 3.12.4. Uti. análogas (requisito PPT-4.2.2) * 3.12.5. Testing (ACCEPTADO) * 3.12.6. Gestión de configuración (requisito PPT-4.8.1) * 3.12.7. Cobertura en fase de Mantenimiento (requisito PPT-4.8.1) incluido en las otras ofertas * 3.12.8. Autogeneración de diagrams (no se puntúa como mejora a estar incluido en las otras ofertas) * 3.12.9. Migración automatizada (fuera de alcance de la propuesta) * 3.12.10. Arquitectura modular escalable (valorado en el criterio de "modularidad" de "Arquitectura de la solución presentada") * 3.12.11. Arquitectura de contenidos (valorado en el criterio de "modularidad" de "Arquitectura de la solución presentada") * 3.12.12. Personalización de contenidos (no propone nada) * 3.12.13. Personalización de contenidos (no propone nada o está en la propia oferta) * 3.12.14. Arquitecturas orientadas a facilitar los procesos de IC (no propone nada y/o está valorado en PPT-4.8.2) * 3.12.15. Cache de alto rendimiento (ACCEPTADO) * 3.12.16. Pruebas funcionales automatizadas (valorado en PPT-4.8.2)	0			
MEJORAS (CRIT-2.1.4)	Mejora 5			Konga (U. de Kont)	0					
MEJORAS (CRIT-2.1.4)	Mejora 6			→ no se puntúa como mejora al ser una funcionalidad ya incluida de base en el API Manager de las otras ofertas. Recursos de información para personal del CTM → Puntuado en el apartado de formación	0					

Criterio de valor afectado	Detalle del apartado		Máximos		Plexus		AT Sistemas		IECISA	
	PEQs	PTS	PEQs	PTS	PEQs	PTS	PEQs	PTS	PEQs	PTS
2.1.5. Plan de formación para el usuario CTM (3pts) mínimo de 20h.		Se valorará: 1. Número de horas 2. Perfil del formador 3. Temario y calidad del plan (mínimo 20 horas de formación presencial en CTM)	3	2,5	Presencial en CTM (o online si CTM lo requiere) 1. Área de comunicación y operaciones * Gestión de contenidos web en LF DXP (20h) * Acceder a contenidos y servicios de LF y uso de utilidades online (20h) 2. Las jornadas de formación serán realizadas por un perfil de analista que dispone del conocimiento técnico y funcional de Liferay. 3. Temario completo aunque sin contenido práctico -- Realmente son 20 horas de formación. Luego hay 20h de resolución de dudas + recursos -- No se menciona contenido práctico -- Se proporcionará FAQs y wiki colaborativa como recursos adicionales, además de tutoriales y guías	1. La formación incluye tres sesiones presenciales (21 horas) y resto en formato mediante video-conferencia 2. La formación será impartida por el mismo arquitecto implicado en el proyecto, perfil descrito en el apartado equipo al Sistema Arquitecto Magnolia 3. Temario OK -- No parece cuantificar las horas de "videoconferencia" -- Parece contemplar todo lo necesario, aunque no se ha detallado algunos apartados como "Panel de administración" y "Aplicaciones nativas" -- No menciona contenido práctico -- En este punto, se trata solo la formación del apartado "Formación de desarrolladores", puesto que los otros dos apartados se corresponden al punto 2.1.6 -- Tras las aclaraciones se menciona que hay 21 horas entre los 3 apartados ("Formación administradores", "Formación editores/publishadores" y "Formación desarrolladores") - De esta forma, se deduce que se incumpliría con el requisito de 20 horas de formación para el usuario.	0	1,75	1. Duración: 30 horas en 5 jornadas en el CTM 2. Arquitecto en soluciones Liferay y experiencia en acciones formativas 3. Temario completo con ejercicios prácticos -- Parece contemplar todo lo necesario -- Mayor número de horas formativas	3
2.1.6. Plan de formación equipo desarrollo del CTM (2pts)		Se valorará: 1. Número de horas 2. Perfil del formador 3. Temario -- (La formación del API Manager está en su propio apartado)	2	1,5	La formación que se ofrece es presencial 1. 20h (se descuentan horas referentes al API Manager, puntuadas en otro apartado) 2. Perfil con conocimiento técnico avanzado de Liferay 3. Temario OK aunque sin conceptos avanzados y sin formación en la tecnología de la Extranet	1. 1,2 horas de ReactJS + 1,47 horas de Magnolia. 2. La formación será impartida por el mismo arquitecto implicado en el proyecto, perfil descrito en el apartado equipo al Sistema Arquitecto Magnolia 3. Temario OK con conceptos avanzados de Magnolia y formación en la tecnología de la Extranet -- No queda claro cuántas horas será la formación de Magnolia	1,75	1. 16h (se descuentan horas Bloque 3 referente al API Manager) 2. Arquitecto en soluciones Liferay y experiencia en acciones formativas 3. Temario sin conceptos de administración, plantillado. Si incluye algunos conceptos avanzados (extensiones y listeners). Sin formación en la tecnología de la extranet.	1	

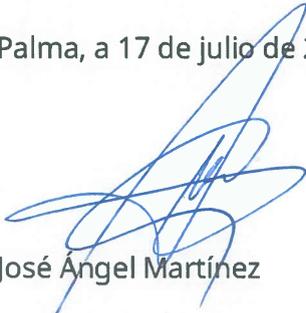
PTS TOTALES 44,00 39,18 31,31 33,51



Según la puntuación obtenida en estas tablas, el resultado final de la puntuación es:

- Plexus Tecnologías de la Información: **39,18 puntos**
- AT Sistemas: **31,31 puntos**
- Ingeniería El Corte Inglés – IECISA: **33,51 puntos**

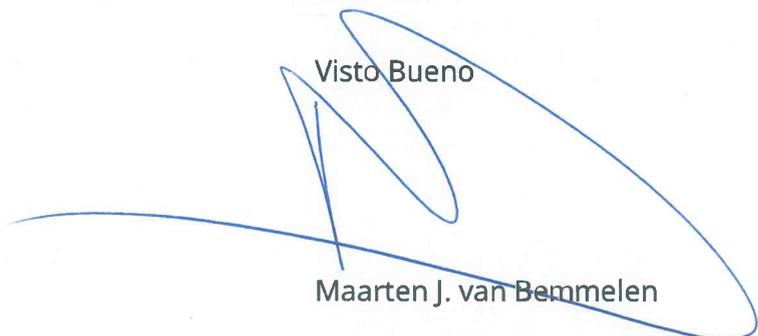
Palma, a 17 de julio de 2020



José Ángel Martínez

Director de Contratos

Visto Bueno



Maarten J. van Bemmelen

Director Gerente del CTM



Paseo de la Castellana, 280

28046 Madrid

liferay.com/es

29 de junio de 2020

Consorcio de Transportes de Mallorca (CTM)

ATTN: José Ángel Martínez

Asunto: Restricciones del Soporte de Liferay

Estimado Sr. Martínez

La **contratación de la Suscripción Empresarial** de Liferay, permite al Cliente según proceda, disfrutar de los servicios de Soporte y Mantenimiento de las soluciones Enterprise de Liferay, entre ellas: Liferay DXP (Digital Experience Platform), Liferay Commerce, Liferay Analytics y Liferay DXP Cloud.

El servicio de **Soporte incluido en la Suscripción Empresarial, se presta directamente por el fabricante**, en exclusiva para las versiones Enterprise de Liferay, quedando excluido de dicho beneficios, las versiones CE o Community.

Liferay no ofrece servicios de soporte, formación o servicios profesionales sobre las versiones CE.

Para información más detallada del Servicio de Suscripción empresarial, consultar:

- <https://www.liferay.com/es/subscription-services>
- https://web.liferay.com/legal/doc/esa/1401806_ES

Atentamente,

MIGUEL ANGEL ECHEVERRÍA REMON

00378708J

Miguel Ángel Echeverría
Alliances Manager, Liferay Iberia

